

15 de enero de 2021

Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2016 Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA). Base 2015 Diciembre 2020

Principales resultados

- La tasa de variación anual del IPC del mes de diciembre se sitúa en el $-0,5\%$, tres décimas por encima de la registrada en noviembre.
- La tasa anual de la inflación subyacente disminuye una décima, hasta el $0,1\%$.
- La variación mensual del índice general es del $0,2\%$.
- El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) sitúa su tasa anual en el $-0,6\%$, dos décimas superior a la del mes anterior.

Evolución anual de los precios de consumo

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de diciembre es del $-0,5\%$, tres décimas por encima de la registrada el mes anterior.

Los grupos con mayor influencia positiva en esta evolución de la tasa anual son:

- **Vivienda**, con una variación del $-0,1\%$, más de dos puntos mayor que la del mes anterior, debida al aumento del precio de la *electricidad*, frente a la bajada registrada en diciembre de 2019.

También influye, aunque en menor medida, la subida del precio del *gasóleo para calefacción*, mayor este mes que en 2019.

- **Transporte**, cuya tasa se incrementa siete décimas, hasta el $-4,4\%$, como consecuencia del aumento de los precios de los *carburantes y lubricantes para el transporte personal*, mayor este mes que en 2019.

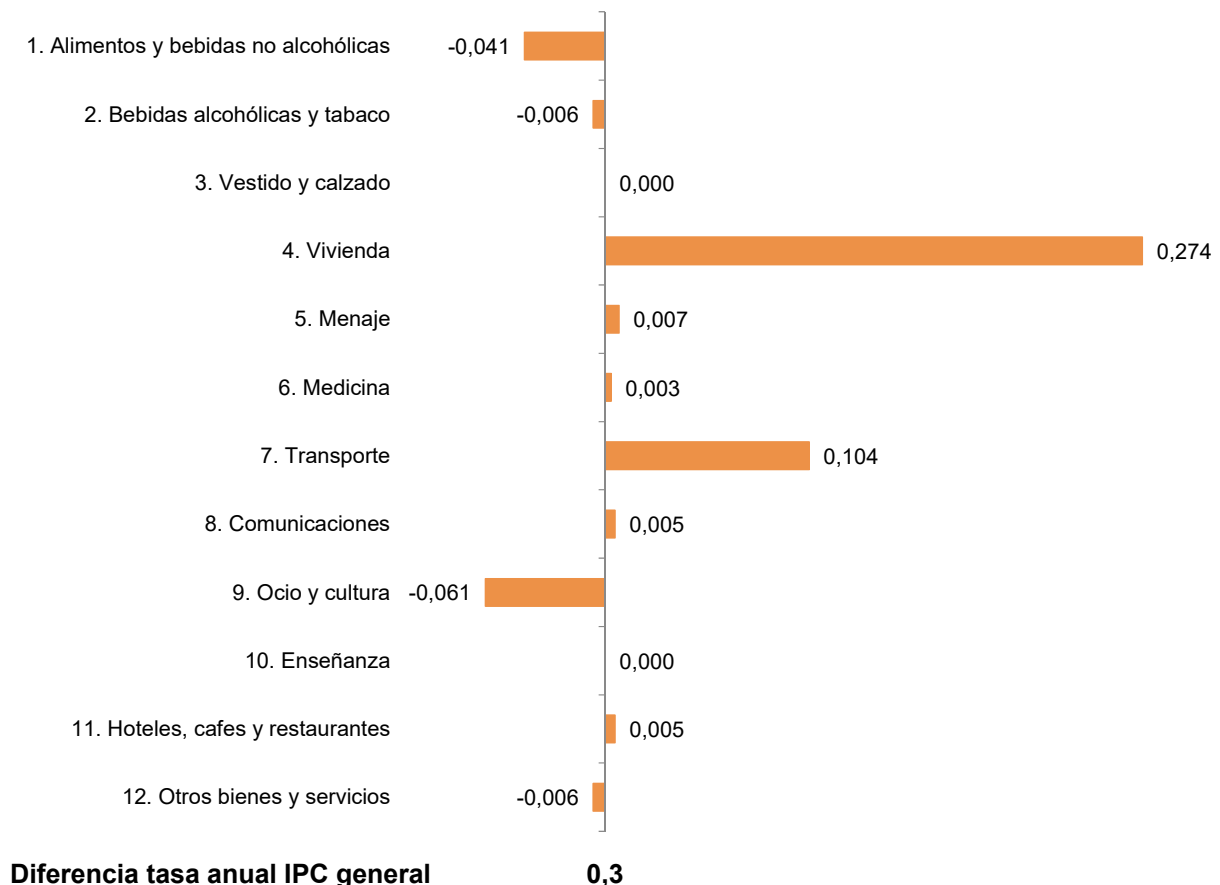
Cabe reseñar también, aunque en sentido contrario, que los precios del *transporte aéreo de pasajeros* aumentaron en 2019 más que este mes.

Por su parte, los grupos que destacan por su influencia negativa son:

- **Ocio y cultura**, que registra una variación del $-1,6\%$, siete décimas menos que en noviembre, causada porque los precios de los *paquetes turísticos* subieron más en diciembre de 2019 que este mes.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, cuya tasa disminuye dos décimas y se sitúa en el $1,1\%$. Este comportamiento es consecuencia del descenso de los precios de las *legumbres y hortalizas*, frente al aumento de 2019, y de que los precios de la *carne* subieron más en 2019 que este mes.

Destaca además, aunque en sentido contrario, el incremento de los precios del *pescado y marisco*, mayor este mes que en 2019.

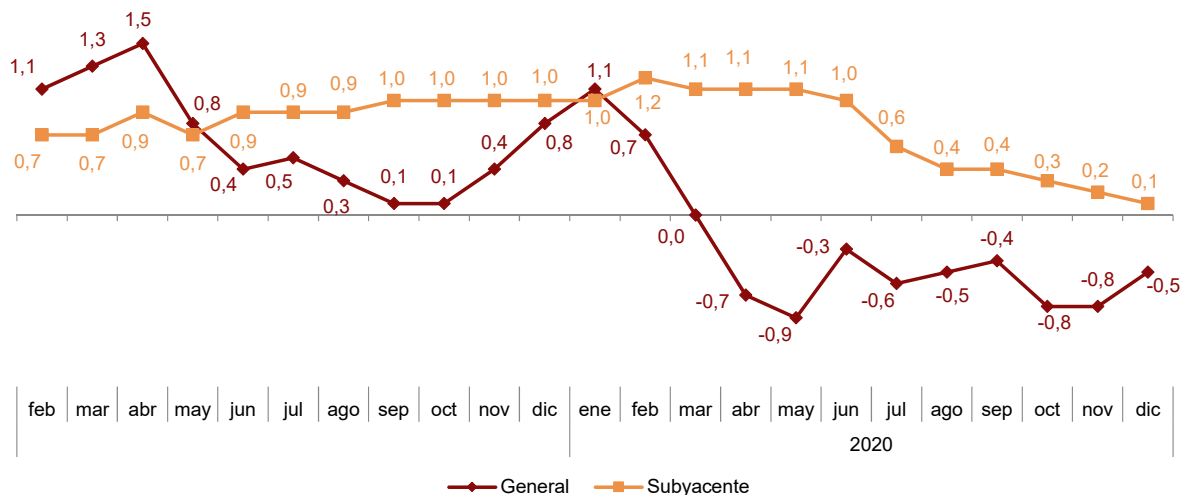
Influencia de los grupos en la tasa anual del IPC



La tasa de variación anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) disminuye una décima, hasta el $0,1\%$, con lo que se sitúa seis décimas por encima de la del IPC general.

Tasa anual del IPC

Índice general y subyacente. Porcentaje

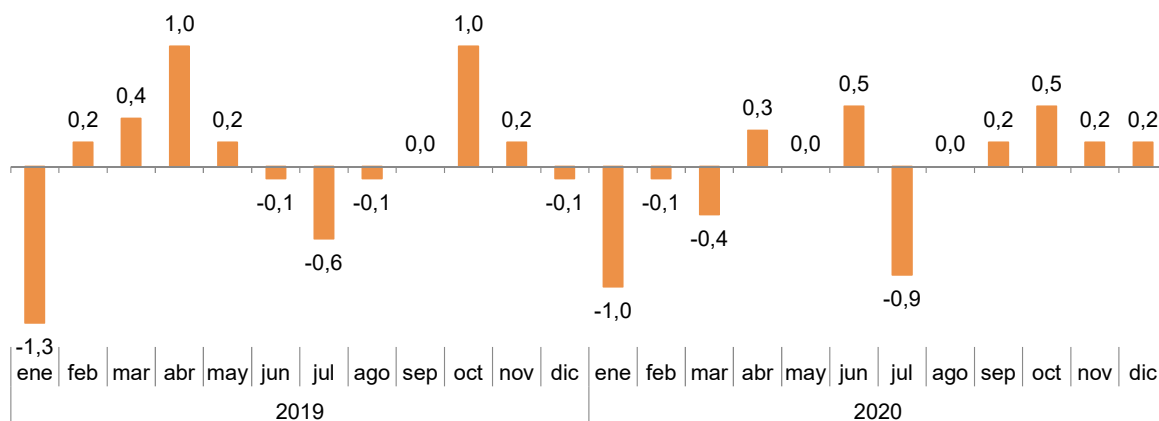


Evolución mensual de los precios de consumo

En diciembre la tasa de variación mensual del IPC general es del 0,2%.

Tasa mensual del IPC

Índice general. Porcentaje



Los grupos con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPC son:

- **Transporte**, con una variación del 1,5%, consecuencia del incremento de los precios de los *carburantes y lubricantes para el transporte personal*. La repercusión de este grupo en el índice general es 0,212.
- **Vivienda**, cuya tasa del 1,0%, que repercute 0,125, es debida a las subidas de los precios de la *electricidad* y, en menor medida, del *gasóleo para calefacción*.
- **Ocio y cultura**, que registra una variación del 1,3%, y una repercusión de 0,104, causadas por el aumento de los precios de los *paquetes turísticos*.

Por su parte, entre los grupos con repercusión negativa en el índice general destacan:

- **Vestido y calzado**, con una variación del –2,1%, debida a las primeras bajadas de precios de la campaña de rebajas de invierno. Este grupo repercute –0,145 en el IPC general.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, que presenta una tasa mensual del –0,4% y una repercusión de –0,073. Destacan en esta evolución las bajadas de los precios de las *frutas* y, en menor medida, de las *legumbres y hortalizas*.

Cabe reseñar también en este grupo, aunque en sentido contrario, la subida de los precios del *pescado y marisco*.

En un análisis más detallado, se pueden observar las parcelas que más han afectado a la tasa mensual del IPC en el mes de diciembre.

Parcelas con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPC

Clases	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Pescado y marisco	2,1	0,049
Carne	0,3	0,013
Otras parcelas		
Carburantes y lubricantes para vehículos personales	3,5	0,192
Paquetes turísticos	7,5	0,108
Electricidad	2,3	0,083
Combustibles líquidos	8,8	0,034

Parcelas con mayor repercusión negativa en la tasa mensual del IPC

Clases	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Frutas	–4,8	–0,097
Legumbres y hortalizas	–1,7	–0,034
Otras parcelas		
Prendas de vestir	–2,5	–0,123
Calzado	–1,1	–0,016
Servicios de alojamiento	–1,1	–0,011

Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación anual

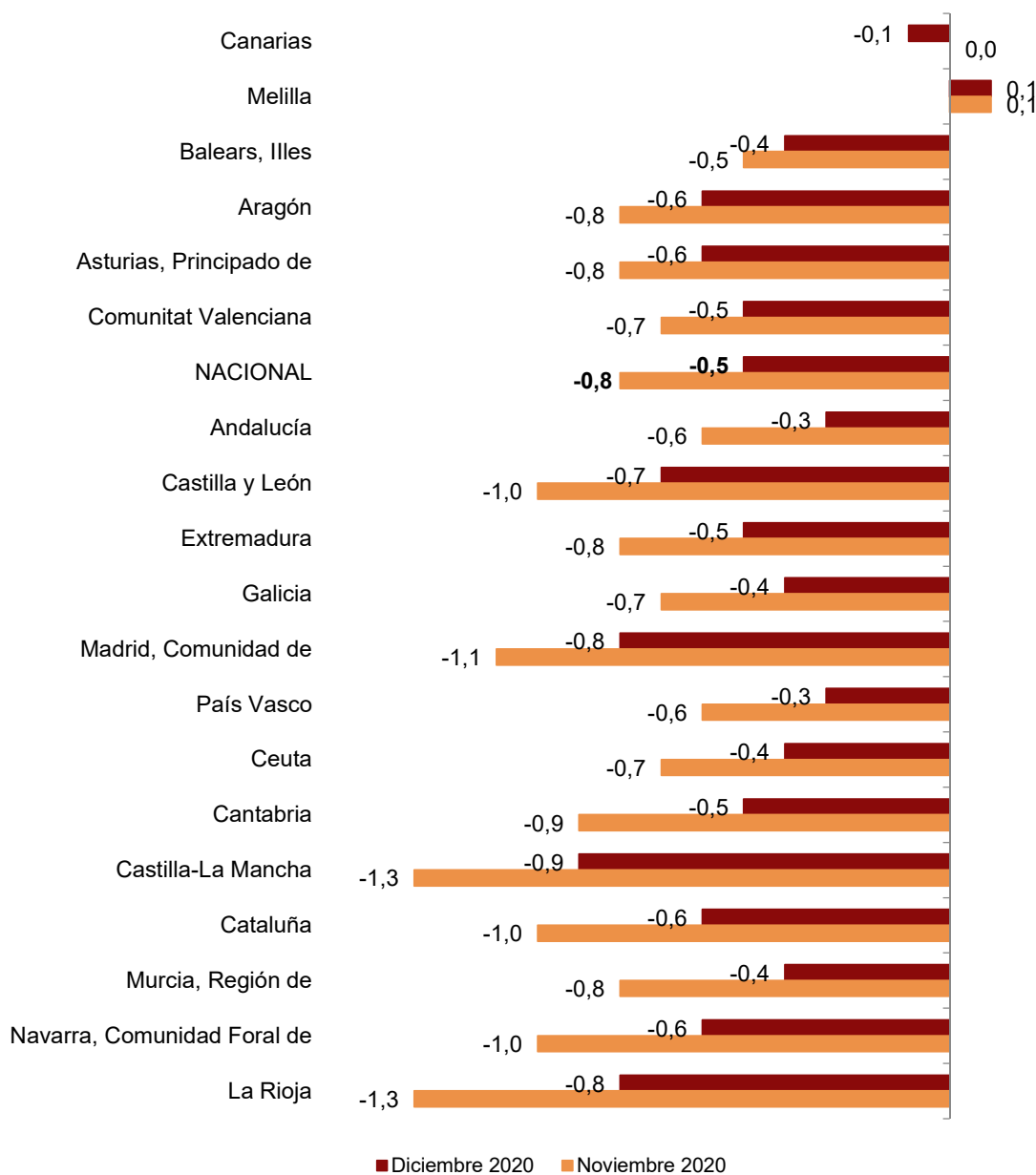
La tasa anual del IPC aumenta en todas las comunidades autónomas en diciembre respecto a noviembre, excepto en Canarias, donde disminuye una décima.

El mayor incremento se produce en La Rioja, con una subida de cinco décimas.

Por su parte, Illes Balears es la comunidad donde menos se incrementa la tasa anual, con un aumento de una décima.

Tasas anuales del IPC

Comunidades y ciudades autónomas. Porcentaje



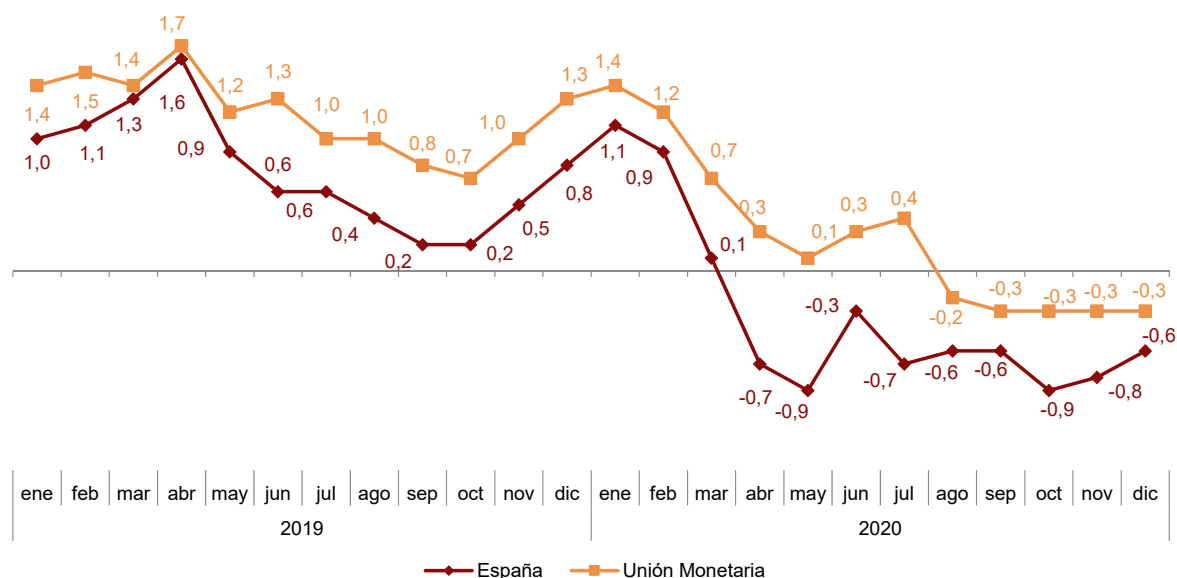
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

En el mes de diciembre la tasa de variación anual del IPCA se sitúa en el $-0,6\%$, dos décimas por encima de la registrada el mes anterior.

La variación mensual del IPCA es del $0,2\%$.

Evolución anual del IPCA. Base 2015

Índice general. España y Unión Monetaria¹



¹ El último dato de la Unión Monetaria se refiere al indicador adelantado

Índices de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

En el mes de diciembre la tasa de variación anual del IPC a Impuestos Constantes (IPC-IC) se sitúa en el $-0,5\%$, la misma que la registrada por el IPC general.

La tasa de variación mensual del IPC-IC es del $0,2\%$.

Por su parte, el IPCA a Impuestos Constantes (IPCA-IC) presenta una tasa anual del $-0,6\%$, la misma que la del IPCA.

La tasa de variación mensual del IPCA-IC es del $0,2\%$.

Revisiones y actualización de datos

Los datos publicados hoy son definitivos y no están sujetos a revisiones posteriores. Todos los resultados están disponibles en INEBase.

Nota metodológica

El Índice de Precios de Consumo (IPC) es un indicador coyuntural que mide la evolución de los precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en España.

Por su parte, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) es un indicador cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones internacionales.

Tipo de encuesta: continua de periodicidad mensual.

Periodo base: 2016 (IPC) y 2015 (IPCA).

Periodo de referencia de las ponderaciones: año anterior al corriente.

Muestra de municipios: 177.

Número de artículos: 479 (IPC) y 478 (IPCA).

Número de observaciones: aproximadamente 220.000 precios mensuales.

Clasificación funcional: ECOICOP.

Método general de cálculo: Laspeyres encadenado.

Método de recogida: agentes entrevistadores en establecimientos, *scanner data* y recogida centralizada para artículos especiales.

Para más información se puede consultar la metodología de ambos indicadores en el siguiente enlace:

http://www.ine.es/metodologia/t25/t2530138_16.pdf

El informe metodológico estandarizado del IPC en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30138>

Y el informe metodológico estandarizado del IPCA en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30180>

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas, que fundamenta la política y estrategia de calidad de la institución. Para más información, véase la sección de [Calidad en el INE y Código de Buenas Prácticas](#) en la página web del INE.

Índice de Precios de Consumo. Base 2016 Diciembre 2020

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación			Repercusión	
		Mensual	En lo que va de año	Anual	Mensual	En lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	104,7	0,2	-0,5	-0,5		
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,3	-0,4	1,1	1,1	-0,073	0,222
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,3	-0,5	0,3	0,3	-0,015	0,009
3. Vestido y calzado	113,0	-2,1	0,9	0,9	-0,145	0,057
4. Vivienda	102,8	1,0	-0,1	-0,1	0,129	-0,009
5. Menaje	101,1	0,0	0,4	0,4	0,000	0,021
6. Medicina	102,6	0,1	0,5	0,5	0,004	0,019
7. Transporte	105,1	1,4	-4,4	-4,4	0,212	-0,677
8. Comunicaciones	99,8	-0,1	-4,1	-4,1	-0,004	-0,155
9. Ocio y cultura	99,6	1,3	-1,6	-1,6	0,104	-0,134
10. Enseñanza	103,1	0,0	-0,2	-0,2	0,000	-0,004
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,3	0,0	0,3	0,3	-0,005	0,038
12. Otros bienes y servicios	105,0	0,1	1,2	1,2	0,004	0,081

2. Índices nacionales de grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	103,4	-0,1	0,9	0,9
Alimentos sin elaboración	111,6	-0,9	1,4	1,4
Alimentos con bebidas y tabaco	106,0	-0,4	1,0	1,0
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	107,3	1,3	-3,3	-3,3
Bienes industriales	103,3	0,5	-2,0	-2,0
Bienes industriales duraderos	98,8	0,0	-0,4	-0,4
Productos energéticos	104,3	2,9	-6,2	-6,2
Carburantes y combustibles	104,5	3,2	-11,2	-11,2
Bienes industriales sin energía	103,4	0,3	-2,8	-2,8
Bienes industriales sin productos energéticos	103,0	-0,6	0,1	0,1
Servicios	105,0	0,3	-0,1	-0,1
Servicios sin alquiler de vivienda	105,0	0,3	-0,2	-0,2
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	104,3	0,4	-1,0	-1,0
Índice general sin alquiler de vivienda	104,7	0,2	-0,6	-0,6
Índice general sin productos energéticos	104,7	-0,1	0,2	0,2
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	104,1	0,0	0,1	0,1
Índice general sin tabaco	104,7	0,2	-0,5	-0,5
Índice general sin servicios	104,4	0,1	-0,8	-0,8
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	104,5	0,0	0,3	0,3

3. Índices nacionales de rúbricas

	Índice	Mensual		En lo que va de año		Anual
		% Variación	Repercusión	% Variación	Repercusión	
01. Cereales y derivados	102,0	0,4	0,007	1,1	0,018	1,1
02. Pan	103,0	0,1	0,001	-0,1	-0,001	-0,1
03. Carne de vacuno	105,2	0,2	0,001	1,3	0,010	1,3
04. Carne de ovino	114,6	1,4	0,003	1,9	0,004	1,9
05. Carne de porcino	111,1	0,2	0,001	0,7	0,005	0,7
06. Carne de ave	105,9	-0,1	-0,001	1,4	0,012	1,4
07. Otras carnes	108,7	0,3	0,008	2,4	0,052	2,4
08. Pescado fresco y congelado	113,2	4,1	0,046	1,4	0,016	1,4
09. Crustáceos, moluscos y preparados de pescado	109,3	0,3	0,003	1,7	0,021	1,7
10. Huevos	105,4	-0,5	-0,001	-1,0	-0,002	-1,0
11. Leche	99,2	0,1	0,001	0,3	0,002	0,3
12. Productos lácteos	103,0	-0,4	-0,006	0,8	0,012	0,8
13. Aceites y grasas	84,1	0,6	0,003	-2,3	-0,012	-2,3
14. Frutas frescas	114,6	-5,3	-0,094	3,2	0,051	3,2
15. Frutas en conserva y frutos secos	99,0	-1,2	-0,003	0,7	0,002	0,7
16. Legumbres y hortalizas frescas	113,9	-3,1	-0,034	-0,2	-0,002	-0,2
17. Preparados de legumbres y hortalizas	105,3	-0,2	-0,001	1,4	0,008	1,4
18. Patatas y sus preparados	107,8	0,3	0,001	-0,6	-0,002	-0,6
19. Café, cacao e infusiones	101,0	-0,7	-0,003	0,9	0,004	0,9
20. Azúcar	106,8	0,5	0,000	4,5	0,003	4,5
21. Otros preparados alimenticios	102,0	-0,1	-0,001	0,6	0,007	0,6
22. Agua mineral, refrescos y zumos	107,7	-0,5	-0,005	1,5	0,014	1,5
23. Bebidas alcohólicas	105,6	-1,7	-0,015	0,7	0,006	0,7
24. Tabaco	103,8	0,0	0,000	0,2	0,003	0,2
25. Prendas de vestir de hombre	114,4	-2,8	-0,047	0,6	0,009	0,6
26. Prendas de vestir de mujer	115,4	-2,8	-0,067	0,9	0,021	0,9
27. Prendas de vestir de niño y bebé	109,1	-1,0	-0,009	0,9	0,008	0,9
28. Complementos y reparaciones de prendas de vestir	114,2	-2,5	-0,005	1,3	0,003	1,3
29. Calzado de hombre	108,6	-1,0	-0,006	0,7	0,004	0,7
30. Calzado de mujer	111,3	-0,8	-0,006	1,2	0,009	1,2
31. Calzado de niño	106,7	-1,8	-0,005	1,2	0,003	1,2
32. Reparación de calzado	107,6	0,1	0,000	1,7	0,000	1,7
33. Viviendas en alquiler	104,8	0,0	0,001	0,8	0,026	0,8
34. Calefacción, alumbrado y distribución de agua	100,9	2,0	0,126	-1,1	-0,069	-1,1
35. Conservación de la vivienda y otros gastos	103,7	0,1	0,002	0,9	0,035	0,9
36. Muebles y revestimientos de suelo	102,3	0,1	0,001	0,8	0,009	0,8
37. Textiles y accesorios para el hogar	98,3	0,5	0,003	-0,3	-0,001	-0,3
38. Electrodomésticos y reparaciones	96,7	-0,1	-0,001	-0,1	-0,001	-0,1
39. Utensilios y herramientas para el hogar	99,1	-0,3	-0,001	-0,6	-0,002	-0,6
40. Artículos no duraderos para el hogar	100,1	-0,2	-0,003	-0,1	-0,001	-0,1
41. Servicios para el hogar	108,2	0,1	0,001	1,8	0,030	1,8
42. Servicios médicos y similares	106,9	0,1	0,001	1,8	0,030	1,8
43. Medicamentos y material terapéutico	100,5	0,1	0,003	0,0	-0,001	0,0
44. Transporte personal	105,8	1,5	0,201	-4,5	-0,631	-4,5
45. Transporte público urbano	102,4	0,0	0,000	0,8	0,007	0,8
46. Transporte público interurbano	95,3	1,3	0,012	-6,4	-0,060	-6,4
47. Comunicaciones	99,8	-0,1	-0,004	-4,1	-0,155	-4,1
48. Objetos recreativos	89,1	-0,5	-0,011	-2,2	-0,047	-2,2
49. Publicaciones	108,7	0,5	0,004	1,0	0,007	1,0
50. Esparcimiento	102,4	0,1	0,002	0,6	0,021	0,6
51. Educación infantil y primaria	106,3	0,0	0,000	1,3	0,008	1,3
52. Educación secundaria	108,2	0,0	0,000	1,7	0,006	1,7
53. Educación universitaria	99,3	0,0	0,000	-1,9	-0,013	-1,9
54. Otros gastos de enseñanza	105,7	0,0	0,000	1,0	0,005	1,0
55. Artículos de uso personal	98,2	-0,1	-0,001	-0,3	-0,007	-0,3
56. Turismo y hostelería	105,7	0,8	0,103	-0,7	-0,092	-0,7
57. Otros bienes y servicios no contemplados en otra parte	106,7	0,1	0,005	1,9	0,080	1,9

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continúa)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
Andalucía												
ÍNDICE GENERAL	104,5	0,1	-0,3	-0,3	104,3	0,1	-0,6	-0,6	104,1	0,1	-0,6	-0,6
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,5	-0,8	0,7	0,7	105,8	0,0	1,3	1,3	105,6	0,2	1,3	1,3
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,4	-0,6	0,4	0,4	103,8	-0,7	0,6	0,6	103,0	-1,0	0,1	0,1
3. Vestido y calzado	112,8	-2,1	0,9	0,9	111,4	-4,1	0,8	0,8	113,9	-4,0	0,9	0,9
4. Vivienda	103,5	1,0	1,8	1,8	102,5	1,2	-1,0	-1,0	102,2	1,1	-0,6	-0,6
5. Menaje	100,1	0,1	0,1	0,1	99,5	0,2	0,4	0,4	100,8	-0,4	0,3	0,3
6. Medicina	101,9	0,0	0,3	0,3	103,0	0,1	1,2	1,2	99,6	-0,7	-0,4	-0,4
7. Transporte	104,8	1,5	-4,1	-4,1	104,1	1,4	-5,1	-5,1	103,8	1,2	-5,1	-5,1
8. Comunicaciones	99,9	-0,1	-4,1	-4,1	100,0	-0,1	-4,0	-4,0	99,1	-0,1	-4,1	-4,1
9. Ocio y cultura	98,9	0,9	-1,4	-1,4	99,2	1,2	-0,9	-0,9	97,2	1,3	-2,5	-2,5
10. Enseñanza	105,5	-0,1	0,7	0,7	105,5	0,0	1,5	1,5	100,5	0,0	0,9	0,9
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,1	0,0	0,5	0,5	107,1	-0,8	-0,5	-0,5	106,8	-0,3	2,0	2,0
12. Otros	104,0	-0,1	0,9	0,9	105,5	0,2	1,7	1,7	106,3	0,3	1,2	1,2
Aragón												
ÍNDICE GENERAL	104,5	0,3	-0,4	-0,4	104,6	0,1	-0,1	-0,1	104,9	0,4	-0,5	-0,5
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,6	-0,7	0,9	0,9	106,7	-0,7	1,6	1,6	105,6	0,4	1,0	1,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	102,6	-0,9	0,2	0,2	118,5	-0,1	2,2	2,2	102,0	-1,0	-1,1	-1,1
3. Vestido y calzado	112,5	-2,0	1,0	1,0	110,5	-1,8	0,8	0,8	114,3	-2,3	1,1	1,1
4. Vivienda	104,4	1,0	1,0	1,0	103,4	0,8	2,0	2,0	101,6	1,0	-0,4	-0,4
5. Menaje	101,0	-0,3	0,4	0,4	98,1	-0,3	-0,5	-0,5	100,6	-0,2	0,0	0,0
6. Medicina	100,2	0,0	0,0	0,0	100,0	-0,1	-0,1	-0,1	104,8	0,0	1,4	1,4
7. Transporte	103,3	1,5	-4,0	-4,0	105,1	0,7	-3,5	-3,5	107,1	1,5	-5,3	-5,3
8. Comunicaciones	100,9	-0,1	-4,0	-4,0	99,7	-0,1	-4,1	-4,1	101,4	-0,1	-3,9	-3,9
9. Ocio y cultura	98,7	1,3	-2,4	-2,4	97,7	0,6	-1,9	-1,9	97,8	1,5	-0,6	-0,6
10. Enseñanza	105,6	0,0	0,5	0,5	102,1	-0,3	1,0	1,0	103,1	0,0	0,7	0,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	108,5	0,6	1,3	1,3	107,1	0,5	0,5	0,5	107,2	0,0	0,7	0,7
12. Otros	105,8	-0,1	1,4	1,4	104,1	0,2	1,7	1,7	104,8	0,2	1,8	1,8
Balears, Illes												
Canarias												
Cantabria												

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continuación)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Castilla y León				Castilla-La Mancha				Cataluña			
ÍNDICE GENERAL	104,9	0,2	-0,7	-0,7	104,7	0,3	-0,9	-0,9	105,1	0,4	-0,6	-0,6
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,8	-0,3	1,4	1,4	106,6	-0,3	0,9	0,9	108,0	-0,1	1,5	1,5
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,7	-0,4	0,3	0,3	104,2	-0,4	0,3	0,3	104,5	-0,5	0,5	0,5
3. Vestido y calzado	113,5	-2,7	0,9	0,9	113,5	-2,1	0,9	0,9	114,5	-1,0	1,0	1,0
4. Vivienda	102,0	1,4	-1,9	-1,9	102,1	1,6	-2,5	-2,5	102,3	0,8	-0,8	-0,8
5. Menaje	101,6	0,0	0,4	0,4	100,4	0,1	0,3	0,3	102,7	0,1	0,3	0,3
6. Medicina	103,6	0,0	0,8	0,8	102,2	0,1	0,8	0,8	103,1	0,0	0,1	0,1
7. Transporte	106,8	1,6	-4,6	-4,6	104,9	1,3	-4,4	-4,4	105,3	1,6	-4,6	-4,6
8. Comunicaciones	99,9	-0,1	-4,1	-4,1	100,6	-0,1	-4,0	-4,0	99,4	-0,1	-4,1	-4,1
9. Ocio y cultura	98,8	1,3	-2,0	-2,0	97,7	1,5	-2,1	-2,1	100,9	1,6	-1,3	-1,3
10. Enseñanza	101,3	0,0	0,9	0,9	105,0	0,0	1,0	1,0	99,3	0,0	-4,1	-4,1
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,2	0,1	0,4	0,4	106,0	-0,2	0,1	0,1	106,3	0,0	0,3	0,3
12. Otros	104,1	0,0	1,0	1,0	104,7	-0,1	1,2	1,2	106,8	0,2	1,3	1,3
	Comunitat Valenciana				Extremadura				Galicia			
ÍNDICE GENERAL	104,5	0,2	-0,5	-0,5	104,2	0,0	-0,5	-0,5	105,0	0,2	-0,4	-0,4
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,8	-0,6	0,6	0,6	104,6	-0,7	0,3	0,3	106,3	-0,1	1,8	1,8
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,4	-0,4	0,0	0,0	104,1	-0,2	0,5	0,5	103,6	-0,7	-0,3	-0,3
3. Vestido y calzado	112,2	-2,2	0,7	0,7	112,3	-1,9	1,0	1,0	113,8	-2,5	0,7	0,7
4. Vivienda	102,4	1,0	0,9	0,9	102,1	1,1	1,0	1,0	102,8	1,3	-0,7	-0,7
5. Menaje	101,5	0,2	0,7	0,7	100,5	0,1	0,2	0,2	101,7	-0,2	0,6	0,6
6. Medicina	103,4	0,0	0,8	0,8	101,2	-0,2	0,5	0,5	103,9	0,0	0,5	0,5
7. Transporte	104,5	1,5	-4,6	-4,6	104,9	1,4	-4,8	-4,8	104,2	1,5	-4,5	-4,5
8. Comunicaciones	98,5	-0,1	-4,2	-4,2	99,0	-0,1	-4,2	-4,2	99,7	-0,1	-4,1	-4,1
9. Ocio y cultura	100,3	1,1	-1,6	-1,6	98,5	1,0	-1,4	-1,4	98,5	0,8	-1,4	-1,4
10. Enseñanza	103,2	0,0	0,8	0,8	106,7	0,0	1,6	1,6	106,7	0,0	1,3	1,3
11. Hoteles, cafés y restaurantes	107,2	-0,1	0,8	0,8	106,5	-0,6	0,5	0,5	108,7	0,2	1,4	1,4
12. Otros	104,4	0,0	1,2	1,2	103,9	0,0	1,8	1,8	103,8	0,2	1,2	1,2

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Conclusión)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
Madrid, Comunidad de												
ÍNDICE GENERAL	104,5	0,3	-0,8	-0,8	103,8	0,1	-0,4	-0,4	104,8	0,3	-0,6	-0,6
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,6	-0,2	1,1	1,1	104,9	-0,5	0,7	0,7	106,5	-0,3	1,5	1,5
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,2	-0,5	0,0	0,0	105,3	-0,3	1,5	1,5	104,0	-0,5	0,2	0,2
3. Vestido y calzado	112,1	-1,6	1,0	1,0	112,8	-3,3	0,7	0,7	113,1	-2,8	0,7	0,7
4. Vivienda	103,3	0,7	-0,4	-0,4	101,4	0,9	0,9	0,9	102,8	1,5	-1,7	-1,7
5. Menaje	101,3	-0,2	0,5	0,5	99,9	-0,2	1,2	1,2	101,2	0,2	0,8	0,8
6. Medicina	102,5	0,7	0,9	0,9	102,5	0,3	1,0	1,0	105,1	0,1	0,9	0,9
7. Transporte	105,8	1,4	-4,2	-4,2	103,6	1,5	-4,9	-4,9	105,1	1,6	-5,0	-5,0
8. Comunicaciones	100,8	-0,1	-4,0	-4,0	99,5	-0,1	-4,1	-4,1	98,2	-0,1	-4,2	-4,2
9. Ocio y cultura	100,3	1,4	-1,5	-1,5	98,1	1,5	-1,7	-1,7	99,2	1,7	-2,1	-2,1
10. Enseñanza	104,1	0,0	1,4	1,4	105,5	0,0	0,4	0,4	104,4	0,1	1,7	1,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	104,6	0,0	-1,2	-1,2	105,8	-0,2	0,7	0,7	106,9	-0,3	0,9	0,9
12. Otros	106,2	0,0	1,2	1,2	103,7	0,3	0,9	0,9	104,6	0,7	2,0	2,0
Pais Vasco												
ÍNDICE GENERAL	105,1	0,0	-0,3	-0,3	104,6	0,4	-0,8	-0,8	103,0	0,3	-0,4	-0,4
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,7	-0,4	1,8	1,8	105,2	-0,2	-0,5	-0,5	105,0	-0,1	1,8	1,8
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,1	-0,8	-0,1	-0,1	103,3	-0,6	0,0	0,0	102,5	-1,6	-1,7	-1,7
3. Vestido y calzado	112,8	-3,5	0,7	0,7	116,8	-2,0	0,8	0,8	112,2	-1,3	1,4	1,4
4. Vivienda	102,9	0,8	0,2	0,2	101,2	1,2	-1,0	-1,0	103,4	0,8	1,5	1,5
5. Menaje	102,2	0,2	0,5	0,5	102,7	0,5	-0,5	-0,5	98,9	0,1	0,1	0,1
6. Medicina	102,4	0,1	0,1	0,1	102,3	0,4	0,2	0,2	101,4	0,0	0,1	0,1
7. Transporte	106,9	1,4	-4,1	-4,1	107,2	1,6	-3,8	-3,8	101,7	2,1	-5,9	-5,9
8. Comunicaciones	100,1	-0,1	-4,0	-4,0	99,4	-0,1	-4,1	-4,1	103,2	0,0	-3,7	-3,7
9. Ocio y cultura	99,9	1,4	-2,2	-2,2	99,0	1,5	-1,9	-1,9	96,7	1,0	-2,5	-2,5
10. Enseñanza	105,0	0,0	0,4	0,4	104,5	0,0	-0,2	-0,2	105,1	0,0	0,4	0,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,3	-0,3	1,0	1,0	105,8	0,3	1,0	1,0	101,7	0,0	-0,2	-0,2
12. Otros	104,3	0,1	0,8	0,8	103,8	0,4	1,2	1,2	101,7	0,1	0,6	0,6
Rioja, La												
ÍNDICE GENERAL	104,1	0,4	0,1	0,1	104,6	0,4	-0,8	-0,8	103,0	0,3	-0,4	-0,4
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	104,8	-1,8	1,5	1,5	105,2	-0,2	-0,5	-0,5	105,0	-0,1	1,8	1,8
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,8	0,0	1,2	1,2	103,3	-0,6	0,0	0,0	102,5	-1,6	-1,7	-1,7
3. Vestido y calzado	112,7	-0,8	0,7	0,7	116,8	-2,0	0,8	0,8	112,2	-1,3	1,4	1,4
4. Vivienda	105,4	0,9	1,9	1,9	101,2	1,2	-1,0	-1,0	103,4	0,8	1,5	1,5
5. Menaje	102,1	-0,4	-0,7	-0,7	102,7	0,5	-0,5	-0,5	98,9	0,1	0,1	0,1
6. Medicina	103,4	0,9	1,0	1,0	102,3	0,4	0,2	0,2	101,4	0,0	0,1	0,1
7. Transporte	101,8	4,7	-2,6	-2,6	107,2	1,6	-3,8	-3,8	101,7	2,1	-5,9	-5,9
8. Comunicaciones	99,2	-0,1	-4,1	-4,1	99,4	-0,1	-4,1	-4,1	103,2	0,0	-3,7	-3,7
9. Ocio y cultura	97,6	1,8	-2,2	-2,2	99,0	1,5	-1,9	-1,9	96,7	1,0	-2,5	-2,5
10. Enseñanza	102,6	0,0	0,7	0,7	104,5	0,0	-0,2	-0,2	105,1	0,0	0,4	0,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,2	0,1	1,6	1,6	105,8	0,3	1,0	1,0	101,7	0,0	-0,2	-0,2
12. Otros	100,9	0,3	0,6	0,6	103,8	0,4	1,2	1,2	101,7	0,1	0,6	0,6
Ceuta												
ÍNDICE GENERAL	104,1	0,4	0,1	0,1	104,6	0,4	-0,8	-0,8	103,0	0,3	-0,4	-0,4
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	104,8	-1,8	1,5	1,5	105,2	-0,2	-0,5	-0,5	105,0	-0,1	1,8	1,8
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,8	0,0	1,2	1,2	103,3	-0,6	0,0	0,0	102,5	-1,6	-1,7	-1,7
3. Vestido y calzado	112,7	-0,8	0,7	0,7	116,8	-2,0	0,8	0,8	112,2	-1,3	1,4	1,4
4. Vivienda	105,4	0,9	1,9	1,9	101,2	1,2	-1,0	-1,0	103,4	0,8	1,5	1,5
5. Menaje	102,1	-0,4	-0,7	-0,7	102,7	0,5	-0,5	-0,5	98,9	0,1	0,1	0,1
6. Medicina	103,4	0,9	1,0	1,0	102,3	0,4	0,2	0,2	101,4	0,0	0,1	0,1
7. Transporte	101,8	4,7	-2,6	-2,6	107,2	1,6	-3,8	-3,8	101,7	2,1	-5,9	-5,9
8. Comunicaciones	99,2	-0,1	-4,1	-4,1	99,4	-0,1	-4,1	-4,1	103,2	0,0	-3,7	-3,7
9. Ocio y cultura	97,6	1,8	-2,2	-2,2	99,0	1,5	-1,9	-1,9	96,7	1,0	-2,5	-2,5
10. Enseñanza	102,6	0,0	0,7	0,7	104,5	0,0	-0,2	-0,2	105,1	0,0	0,4	0,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,2	0,1	1,6	1,6	105,8	0,3	1,0	1,0	101,7	0,0	-0,2	-0,2
12. Otros	100,9	0,3	0,6	0,6	103,8	0,4	1,2	1,2	101,7	0,1	0,6	0,6
Melilla												
ÍNDICE GENERAL	104,1	0,4	0,1	0,1	104,6	0,4	-0,8	-0,8	103,0	0,3	-0,4	-0,4
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	104,8	-1,8	1,5	1,5	105,2	-0,2	-0,5	-0,5	105,0	-0,1	1,8	1,8
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,8	0,0	1,2	1,2	103,3	-0,6	0,0	0,0	102,5	-1,6	-1,7	-1,7
3. Vestido y calzado	112,7	-0,8	0,7	0,7	116,8	-2,0	0,8	0,8	112,2	-1,3	1,4	1,4
4. Vivienda	105,4	0,9	1,9	1,9	101,2	1,2	-1,0	-1,0	103,4	0,8	1,5	1,5
5. Menaje	102,1	-0,4	-0,7	-0,7	102,7	0,5	-0,5	-0,5	98,9	0,1	0,1	0,1
6. Medicina	103,4	0,9	1,0	1,0	102,3	0,4	0,2	0,2	101,4	0,0	0,1	0,1
7. Transporte	101,8	4,7	-2,6	-2,6	107,2	1,6	-3,8	-3,8	101,7	2,1	-5,9	-5,9
8. Comunicaciones	99,2	-0,1	-4,1	-4,1	99,4	-0,1	-4,1	-4,1	103,2	0,0	-3,7	-3,7
9. Ocio y cultura	97,6	1,8	-2,2	-2,2	99,0	1,5	-1,9	-1,9	96,7	1,0	-2,5	-2,5
10. Enseñanza	102,6	0,0	0,7	0,7	104,5	0,0	-0,2	-0,2	105,1	0,0	0,4	0,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,2	0,1	1,6	1,6	105,8	0,3	1,0	1,0	101,7	0,0	-0,2	-0,2
12. Otros	100,9	0,3	0,6	0,6	103,8	0,4	1,2	1,2	101,7	0,1	0,6	0,6

Índice de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

Base 2016

Diciembre 2020

1. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	104,6	0,2	-0,5
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,3	-0,4	1,1
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,3	-0,5	0,3
3. Vestido y calzado	113,0	-2,1	0,9
4. Vivienda	102,7	1,0	-0,1
5. Menaje	101,1	0,0	0,4
6. Medicina	102,6	0,1	0,5
7. Transporte	104,6	1,4	-4,4
8. Comunicaciones	99,8	-0,1	-4,1
9. Ocio y cultura	100,1	1,3	-1,6
10. Enseñanza	103,1	0,0	-0,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,3	0,0	0,3
12. Otros bienes y servicios	105,0	0,1	1,2

2. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	104,6	0,2	-0,5
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	103,4	-0,1	0,9
Alimentos sin elaboración	111,6	-0,9	1,4
Alimentos con bebidas y tabaco	106,0	-0,4	1,0
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	106,8	1,3	-3,3
Bienes industriales	103,1	0,5	-2,0
Bienes industriales duraderos	98,8	0,0	-0,4
Productos energéticos	103,5	2,9	-6,2
Carburantes y combustibles	103,4	3,2	-11,2
Bienes industriales sin energía	103,1	0,3	-2,8
Bienes industriales sin productos energéticos	103,0	-0,6	0,1
Servicios	105,1	0,3	-0,1
Servicios sin alquiler de vivienda	105,1	0,3	-0,2
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	104,2	0,4	-1,0
Índice general sin alquiler de vivienda	104,6	0,2	-0,6
Índice general sin productos energéticos	104,8	-0,1	0,2
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	104,2	0,0	0,1
Índice general sin tabaco	104,6	0,2	-0,5
Índice general sin servicios	104,3	0,1	-0,8
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	104,6	0,0	0,3
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS Y SUBVENCIONES CONSTANTES	104,6	0,2	-0,5

Índice de Precios de Consumo Armonizado, 2015=100 Diciembre 2020

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL	104,28	0,2	-0,6
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,75	-0,4	1,1
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,83	-0,5	0,3
3. Vestido y calzado	112,80	-2,9	1,3
4. Vivienda	98,51	1,0	-0,1
5. Menaje	101,27	0,0	0,3
6. Medicina	102,96	0,1	0,5
7. Transporte	101,92	1,4	-4,3
8. Comunicaciones	102,41	-0,1	-4,1
9. Ocio y cultura	98,12	1,5	-1,9
10. Enseñanza	103,73	0,0	-0,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,93	-0,1	-0,4
12. Otros	106,56	0,1	1,4

2. Índice nacional y a impuestos constantes

General	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
IPCA a Impuestos Constantes	104,23	0,2	-0,6
IPCA	104,28	0,2	-0,6

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine